Ing. Patricio Tipán Yépez
P.T.Y.
ASESORÍA CONTABLE
TRIBUTARIA Y FINANCIERA

155265

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2009
OPERADOR 3
CAU

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de MATALLANA S.A., y en cumplimiento a lo que dispone el Art. 279 de la Ley De Compañías, cúmpleme informarles que he examinado tanto el Balance General de la Empresa, cuanto el Estado de Pérdidas Y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2008.

Esta revisión incluyó la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador; y, por último la evaluación de los Estado Financieros presentados. Ante lo expuesto anteriormente creo estar en la capacidad de emitir una opinión bastante sensata de la situación de la Compañía.

Por lo tanto dando cumplimiento a la obligación que señala el Art. 279 de la Ley de Compañías debo informar que:

1.- Una vez revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- Se realizo un análisis del Sistema de Control Interno de la Compañía, con el propósito de evaluar la confiabilidad y la oportunidad con que son emitidos los Estados Financieros. Este examen me permitió observar que el Sistema no presenta ninguna debilidad sustancial que se deba anotar.

4.- Se realizó una revisión selectiva de la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, determinando que esta cumple con los requisitos de conservación y proceso técnico que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio De Rentas Internas y demás entes de control de la República del Ecuador.

5.- Además debo anotar que la Compañía está realizando ya la implementación las Normas NIIF/IFRS, como lo señalaba la resolución de la Superintendencia de Compañías # 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y que luego fue modificada con resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 numeral 2; según la cual Matallana S.A. esta obligada, por la suma de sus Activos Totales, a presentar Balances según la NIIF/IFRS a partir del ejercicio económico del año 2011, con período de transición el año 2010. Lo cual es un buen indicador de que la administración de la Empresa va por buen camino.

6.- La cooperación que he recibido por parte de la administración para el cumplimiento de mis funciones ha sido completa y eficaz. A continuación presentó un resumen de algunos índices financieros analizados y comparándolos con el período precedente:

DIR.: Inti Oe2-243 y Av. Jipijapa • TELF.: 265 8623 • FAX: 311 0572 • E-MAIL: patriciotipan@hotmail.com • Quito - Ecuador

Ing. Patricio Tipán Yépez
P.T.Y.
ASESORÍA CONTABLE
TRIBUTARIA Y FINANCIERA

A continuación presentó un resumen de algunos índices financieros analizados y comparándolos con el período precedente:

INDICE	2007	2008	INTERPRETACION
Capital Neto De Trabajo Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	316,766.54	519,699.15	Los Pasivos de exigibilidad inmediata están completamente cubiertos
Indice de Liquidez A Corto Plazo Activos Corrientes/Pasivos Corrientes	1.08	1.10	La empresa dispone de US$ 1,10 por cada US$ 1 de deuda a corto plazo
Prueba Acida (Activos Corrientes-Inventarios) Pasivos Corrientes	0.58	0.46	El disponible efectivo es de US$ 0,46 para cubrir las deudas a corto plazo
Inversa Al Indice De Solvencia (1-(1/IS)*100)	7.41	9.42	Se puede disminuir los activos corrientes hasta en un 9.42%
Fondo De Maniobra Sobre Deudas A Corto Plazo Activos Liquidos/Pasivos Corrientes	0.70	0.07	La Compañía dispone de US$ 0,07 de efectivo para cubrir sus deudas
Indice De Solidez Activos Totales/Pasivos Totales	1.12	1.00	La empresa se encuentra a la par tanto en activos como en pasivos
Rotación De Inventarios Costo De Vetas/ Inventarios	2.93	2.22	El inventario rotó aproximadamente cada 2 meses y medio
Período Promedio De Cobranzas Cuentas Por Cobrar/(Ventas/360)	101.46	73.22	Los cobros a los clientes se los realiza en un promedio de 73 dias
Período Promedio De Pagos Cuentas Por Pagar/ (Compras/360)	77.07	102.20	Los pagos a proveedores se los realiza en un promedio de 102 dias
Rotación De Activos Totales Ventas/Activos Totales	1.52	1.54	El total de activos produjeron una y media vez su valor
Margen Bruto De Utilidades (Ventas-Costo De Ventas)/Ventas	0.15	0.18	La utilidad bruta asciiende al 18%

Además incluyo el cálculo de nuevos índices financieros, por cuanto el resultado obtenido en el ejercicio económico analizado así lo permite:

Margen Neto De Utilidades Utilidades Después de Impuestos Ventas	170,669.13 8,737,269.85	0.0195	Por cada US$ 1 de ventas se obtuvo 1.95 centavos de utilidad neta
Rendimiento de la Inversión Utilidades Netas Activos Totales	276,877.93 5,669,697.46	0.0488	Cada US$ 1 de Activo se obtuvo un 4,88% de rendimiento
Rendimiento Del Capital Social Utilidades Netas Capital Social	276,877.93 800,000.00	0.3461	El rendimiento de cada dólar de capital fue del 34,61%

DIR.: Inti Oe2-243 y Av. Jipijapa • TELF.: 265 8623 • FAX: 311 0572 • E-MAIL: patriciotipan@hotmail.com • Quito - Ecuador

Ing. Patricio Tipán Yépez
P.T.Y.
ASESORÍA CONTABLE
TRIBUTARIA Y FINANCIERA

Después del examen realizado, puedo concluir con fundamentos razonables:

Que los Estados Financieros presentan sensatamente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Matallana S.A. al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente resultado por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Quito, Abril 29 de 2009

Patricio Tipán Yépez

DIR.: Inti Oe2-243 y Av. Jipijapa • TELF.: 265 8623 • FAX: 311 0572 • E-MAIL: patriciotipan@hotmail.com • Quito - Ecuador